



“ACCIÓN POPULAR ES UN NUEVO ESTADO DE CONCIENCIA COLECTIVA DEL PUEBLO PERUANO; ES UNA FUERZA VIVIENTE QUE TRADUCE LA INQUIETUD DE NUESTRA ÉPOCA Y UNA PERMANENTE POSIBILIDAD DE RENOVARSE Y ADAPTARSE A LAS DEMANDAS DE LA COLECTIVIDAD. COMO ARTICULACIÓN DE UNA NUEVA GENERACIÓN PERUANA, ES UN PARTIDO DEFINIDO COMO DEMOCRÁTICO, NACIONALISTA Y REVOLUCIONARIO”.

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CANAS 2019 – 2022

Presentación.

Constituyéndose Acción Popular la reserva ética y moral de nuestra nación, nos honramos en presentar a través del presente documento el plan de gobierno 2019 - 2022 , este documento permite tener una visión general de la problemática DE LA PROVINCIA DE CANAS y las propuestas de solución de las mismas,

La propuesta se encuentra formulada bajo los principios de Acción Popular la cual se pone disposición de la comunidad Caneña, esta propuesta pretende servir como una herramienta para superar los álgidos problemas de la comunidad local.

Creemos firmemente que las propuestas que presentamos son las mas adecuadas para la resolución de estos problemas o carencias, en la terminología de la Gerencia Social, encontradas durante la realización de este trabajo y que constituyen trabas para una mejor calidad de vida y por ende el bienestar social de la colectividad.

Las siguientes propuestas como tales para tener el impacto deseado deberán tener como actores a los mismos pobladores y en segundo lugar al gobierno local el cual debe actuar como facilitador y promotor local para de esta manera lograr el desarrollo integral de la comunidad en términos económicos y humanos.

I FUNDAMENTOS IDEOLOGICOS

De la ideología de Acción Popular, se desprenden los siguientes fundamentos ideológicos que la sustentan:

1.1.2 EL PERÚ COMO DOCTRINA.

Búsqueda de inspiración en la realidad nacional, en el territorio y hombre del Perú. Tendencia a revalorar los principios básicos que nos dieron pasada grandeza, consolidándolos con las ideas y técnicas de nuestro tiempo. Conciencia de la geografía nacional como el cuerpo y de la historia como el alma de nuestra colectividad.

1.1.3 LA SOCIEDAD JUSTA.

Según prescribe nuestra ideología, la meta suprema de Acción Popular es el bienestar del hombre que sólo se puede lograr en una sociedad justa, una sociedad donde haya oportunidades para todos y todas.

1.1.4 LA LEY DE LA HERMANDAD. La hermandad será el eje de la sociedad justa. Constituye la enseñanza más valiosa de nuestra historia. Tres fuentes la han vertido en el río de la vida peruana; la andina, el cristianismo y la revolución francesa.

1.1.5 EL MESTIZAJE DE LA ECONOMÍA.

En el Perú se produce un mestizaje de razas y culturas. En esa maravillosa y sorprendente coexistencia hay un ejemplo lejano de la tolerancia y el respeto a la diversidad y a los derechos que de ella derivan. Ese espíritu solidario, fundamentalmente en lo económico, lo hallamos, ahora redivivo especialmente entre los pobres del Perú.

1.1.6 LA TRIPLE PLENITUD.

Son tres principios de carácter socio económico: Trabajo pleno, abastecimiento pleno y libertad plena a los que denominamos en conjunto la Triple Plenitud.

1.1.7.EL TRIPLE CULTO.

Son tres principios de carácter ético: el culto al trabajo (Laboriosidad), el culto a la verdad (Veracidad) y el culto a la honradez (Honestidad), a los cuales denominaremos en conjunto el Triple Culto.

1.1.8 LA EDUCACIÓN AL ENCUENTRO DEL EDUCANDO.

La lucha contra el centralismo cultural, entendido esto como el planeamiento tal, que la escuela llegue adecuadamente al educando, en donde éste se encuentre; evitando de esta manera el desarraigo de la juventud de su suelo natal y sobre todo el éxodo del estudiante peruano al exterior. La verdadera distribución de la riqueza es la distribución del saber.

1.1.9 DE LA IMPROVISACIÓN AL PLANEAMIENTO.

Se debe revalorar la tradición planificadora del incario. Estímulo a la técnica, para que ella oriente las inversiones fiscales. Intento para que los Planes Nacionales adquieran tal solidez que su orden de prioridad y su puesta en práctica no se vean afectados por el calendario y los inconsultos programas que surgen de la improvisación sin respaldo o consulta públicos.

1.1.10 LA JUSTICIA AGRARIA Y EL EQUILIBRIO HOMBRE-AGUA-TIERRA.

Reivindicamos el legado de la 1.1.10 justicia agraria, que no solamente quiere decir justicia en el campo y para el campesino sino, y sobre todo, ética y seguridad alimentaria. Los incas buscaban el equilibrio hombre-tierra. La sociedad garantizaba a todo hombre o mujer una extensión de tierra que aseguraba su sustento.

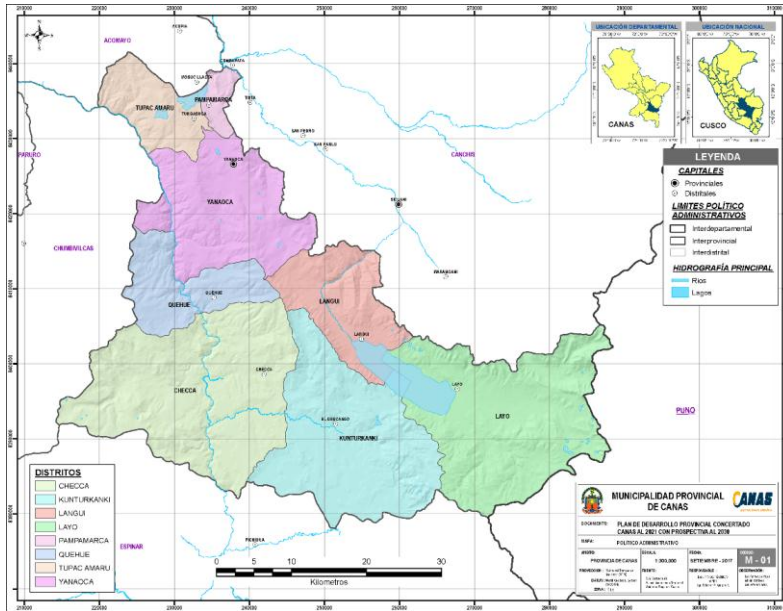
1.1.11 LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS. El Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los peruanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso. Tal el reto impuesto a nuestro país, precisamente en este mundo competitivo que implica la globalización y que está esperando de nuestra acción y, desde luego, de nuestra decisión

II PRINCIPIOS BASICOS

- La Ley de la Hermandad.
- Veracidad, honestidad y laboriosidad.
- Cooperación Popular.
- Equilibrio Hombre – Tierra.
- Estado de Servicio.
- Política de Ocupación Plena.
- Tradición Planificadora.
- Mestizaje de la economía.
- Justicia Distributiva.
- Culto al Trabajo.
- Función Social de la Propiedad.

III DIAGNOSTICO

3.1 LA PROVINCIA DE CANAS



La provincia de Canas se ubica en la parte sur oeste de la ciudad del Cusco: su capital es el distrito de Yanaoca. Su posición geográfica está comprendida entre sus coordenadas: Paralelo Latitud Sur $14^{\circ}13'00.6''$ y $71^{\circ}25'56.2''$ Latitud Oeste.

Canas es una de las 13 provincias que conforman el departamento de Cusco. Limita al norte con la provincia de Acomayo, al este con la provincia de Canchis y el departamento de Puno (provincia de Melgar), al Sur con la provincia de Espinar y al oeste con la provincia de Chumbivilcas.

La provincia de Canas está conformada política y administrativamente por (08) distritos: Checca, Kunturkanki, Langui, Layo, Pampamarca, Quehue, Túpac Amaru y Yanaoca. Existen 44 comunidades Campesinas¹

El ámbito territorial de la provincia de Canas tiene una expansión de 2,103.76 km² representado el 2.92% del área total del departamento de Cusco. Su altitud fluctúa desde los 3,792 m.s.n.m. (distrito de Pampamarca) a 3,980 (distrito de Layo)

De acuerdo al Inventario Vial Geo Referenciado de la Provincia de Canas al 2017, la red vial de la provincia de Canas, comprende un total de 1,284.12 km; de los cuales el 10.07% corresponde a la red vial Nacional, 8.14% a la red vial departamental y el 81.79% a la red vial vecinal.

3.2 Potencialidades

Es el posible comportamiento a futuro de una variable externa, asumiendo la continuidad de su patrón histórico. Por lo cual se procede a identificar cuáles son las principales tendencias a nivel, nacional y regional que influyan en el territorio.

3.3 Problemas

“El sistema productivo de la provincia es altamente sensible a las fuerzas del entorno, por lo que, si se sigue incremento del cambio climático tendrá alta incidencia (negativa) en el sistema productivo, principalmente (Agrícola)”

La ECE, evaluó algunos de los aprendizajes que deberían ser desarrollados por todos los estudiantes del país al final del tercer ciclo de la Educación Básica Regular,

¹ Ministerio de Cultura, Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios - 2012

para Lectura se evaluó tres temas: I) Recupera información, II) Infiere en significado del texto y III) Reflexiona sobre la forma y el contenido.

El resultado de la evaluación se presenta a nivel de la UGEL Canas, que obtuvo como resultado para el año 2016, los niveles: En inicio 6.6%, En proceso 59.9% y Satisfactorio 33.5%, lo que significa que la mayoría de los estudiantes logran parcialmente los aprendizajes esperados para el III ciclo, y se encuentran en camino de logros, pero todavía tienen dificultades.

IV VISIÓN DE DESARROLLO

El año 2030, Canas es una de las provincias que ha logrado reducir significativamente los niveles de pobreza monetaria, pasando del 44.6% al año 2013???

a 24.1%.

Comentado [JIRS1]: Revisar la información

Respecto a los indicadores del sector educación los niños y niñas del segundo grado de la Educación Básica Regular (EBR), incrementaron el nivel de logro educativo en comprensión lectora alcanzando un nivel satisfactorio de 56.3% y el logro educativo en matemáticas de 44.7%, en razón a la mejora de los servicios de calidad integral en zonas urbanas y rurales; por otro lado la calidad de los servicios de salud mejoraron sustancialmente, en razón a la reducción de desnutrición crónica en menores de cinco años al 13.9% y la anemia en menores de 36 meses a 27.5%, que aún no es suficiente.

El 94.2.96% de los hogares de la provincia cuenta con abastecimiento de agua mediante red pública, el acceso a la red pública de alcantarillado alcanzo un 65.9% de hogares; esta reducción de las brechas del sector saneamiento fueron base a la priorización del Gobierno Nacional a través de sus ministerios y programas sociales; el Gobierno Regional Cusco, por intermedio de las Direcciones Regionales de competencia y principalmente a los Gobiernos Locales mediante la Municipalidad Provincial y todas las Municipalidades Distritales, instituciones privadas y la población organizada.

La gestión pública y el mejoramiento de los gobiernos electrónicos abiertos que generan espacios de transparencia, así como la mejora de las capacidades de los servidores públicos, permitieron incrementar el nivel de ejecución del presupuesto público asignado al 95.6%, el cual refleja una calidad de gasto y el uso eficiente de recursos dentro del territorio de la provincia.

La provincia de Canas logrado mejorar significativamente el Índice de Desarrollo Humano IDH, que alcanzando 0.45, incrementando la esperanza de vida al nacer, la población con educación completa y los ingresos familiares per cápita de la población.

La infraestructura de la Red vial vecinal de calidad a logrado articular adecuadamente a la provincia y los distritos que la conforman, logrando así la exclusión de las localidades más alejadas y dinamizando el comercio de la producción agrícola en la provincia.

La población de la provincia vive en un ambiente saludable, sostenible y de calidad; en razón a que los Gobiernos Locales mejoraron sustancialmente a 70% del Índice de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en la provincia; principalmente a que

todos los distritos cuentan con rellenos sanitarios y plantas de tratamiento para la gestión de los residuos sólidos y aguas servidas que cumplen los parámetros del sector ambiente.

Cumpliendo con los objetivos del Plan Provincial de Riesgos de Desastres, se redujo sustancialmente la vulnerabilidad de la población y los distintos sectores; considerando los componentes prospectivos y correctivos de riesgos.

V. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Los lineamientos políticos, están sujetos y sobre todo orientados en aquellos que ya existen y muchos de ellos validados por la sociedad civil a través de su participación en talleres y/u otros estilos de trabajo como son:

- El Acuerdo Nacional
- El Plan Nacional.
- El Plan de Desarrollo Concertado.
- Los Planes Estratégico y Planes Operativos.
- Y todos aquellos acuerdos y concertaciones establecidas con la población.

VI. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL

a) Cultura

b) Desarrollo Urbano

c) La mujer, el niño y la juventud.

d) Recreación y Deportes

“Mente sana en cuerpo sano” El aspecto físico es complementario al intelecto, el municipio en su rol promotor, debe ser el adalid en cuanto a la difusión de las diferentes disciplinas deportivas, proveyendo de la infraestructura adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas. La recreación, considerada una necesidad, es parte del proceso de socialización de los miembros de una comunidad, para lo cual el gobierno municipal debe proveer los espacios públicos con esta finalidad. g) Participación Ciudadana Eje primordial de toda sociedad. La participación ciudadana debe ser plena y representativa, esta participación tiene que ser activa, son los diferentes actores sociales los que deben ser los promotores de su propio desarrollo, son los que en función a su realidad y al entorno en el que se desenvuelven deben propiciar el cambio social.

e) Salud y Bienestar Social

LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DEL SEGURO SOCIAL y promover convenios interinstitucionales para implementar acciones preventivas de salud pública en instituciones educativas y hospital de la solidaridad

f) Seguridad Ciudadana

la gestión municipal propone la implementación de Video Cámaras de vigilancia en todo del distrito YANAOCA el cual deberá estar integrado al centro de monitoreo de seguridad ciudadana para de esta manera lograr prevenir y reducir la inseguridad de los nuestros vecinos .

La Implementación de convenios interinstitucionales para programas de prevención de a y fortalecer el comité distrital de seguridad ciudadana, así mismo se deberá implementar el sistema de control y restricción del funcionamiento de locales de expendio público que atenten contra la moral y las buenas costumbres.

f) Gestión de Espacios Públicos

En el distrito de Wanchaq es necesario aprovechar los parques para actividades de cultura y recreación social.

Gestionar con todos

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

a) Centro Cívico

Con la construcción del centro Cívico el cual pretende convertirse en el principal centro económico comercial y financiero, estas instalaciones están destinadas a generar una dinámica económica en beneficio de la provincia

B) Comercio

d) Programa de Emprendimiento Juvenil

LA PROVINCIA DE CANAS NECESITA TENER LA CASA DE LA JUVENTUD QUE ESTARA DENTRO DEL CENTRO CIVICO Y REACTIVAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CON INTENET GRATIS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES CANEÑOS CON GANAS DE SUPERACION

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- a) Limpieza Pública**
- b) Calidad Medio Ambiente**
- c) Gestión de Riesgos**

En LA PROVINCIA DE CANAS es necesario e indispensable el fortalecimiento de la plataforma de defensa civil el cual debe contar con todos los sectores públicos y privados del distrito y de esta manera tener las capacidades necesarias y planes preventivos ante desastres

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

a) Infraestructura

En la actualidad existe un déficit de infraestructura para cobijar a todas las dependencias municipales en vista que estas actualmente se encuentran dispersas no permitiendo una adecuada articulación para una adecuada gestión institucional la

b) Gobierno para la comunidad

c) Desarrollo del Talento Humano

El talento humano es pilar fundamental para el éxito de las organizaciones en ese entender en la actualidad en la comuna se percibe un desempeño laboral que dista de las necesidades y requerimiento de los vecinos es por ello que el fortalecimiento de sus capacidades y desarrollo de sus competencias a través de instrumentos de gestión y

desarrollo personal se lograra tener en la municipalidad colaboradores comprometidos en una atención adecuada y al mismo tiempo coadyuvar con el desarrollo de la Municipalidad como una institución Edil en pro y beneficio de los vecinos de Municipalidad .

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Nacional Específico	Indicador	Meta al 2021	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta al 2021
Derechos humanos e inclusión social	Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.	Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social	Incidencia de la pobreza (% de la población)	10%	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género	Porcentaje de población en pobreza (monetaria)	33.7
			Incidencia de la pobreza extrema (% de la población)	1.50%			
Oportunidad y acceso a los servicios	Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles	Incrementar los niveles y calidad con equidad de la educación básica regular y asegurar las condiciones necesarias para una educación superior de calidad	Porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio en matemática (ECE)	43%	Mejorar la calidad educativa de la población	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura	42.6
			Porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio de comprensión lectora (ECE)	69%		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemáticas	30.5
		Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación de la salud	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	95%	Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años	19.8
			Cobertura de acceso al servicio de agua por red pública	84.3%		Proporción en anemia en menores de 36 meses	39.6
						Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública y alcantarillado	89.9
Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado	49.9						
Estado y Gobernabilidad	Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública.	Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática con transparencia, rendición de cuentas y representatividad, en los tres niveles de gobierno	Índice de voz y rendición de cuentas	2.9	Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad	Porcentaje de ejecución del presupuesto público	91.5
Economía diversificada, competitividad y empleo	Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible en una estructura descentralizada generadora de empleo digno.	Tener una estructura productiva diversificada y pro-exportadora que participe en cadenas de valor global	Índice de complejidad económica	-0.15	Mejorar el nivel de competitividad	Índice de Desarrollo Humano - IDH	0.32
Desarrollo territorial e infraestructura productiva	Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.	Asegurar la provisión de infraestructura productiva suficiente, adecuada y de una calidad que favorezca la integración, la competitividad y la productividad.	Índice de calidad de infraestructura total	4.12	Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Numero de Km de red vial vecinal asfaltado	120
Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres	Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país	Garantizar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos	Porcentaje de productores agrícolas con riego tecnificado	10%	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida	Índice de cumplimiento de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos	45
		Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Indicador de vulnerabilidad	41.09			

“ El Pueblo lo hizo”

